

## PARÁMETROS

La Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil a través del Proyecto de Inversión denominado "Infancia con Futuro" tiene como objetivo del Componente 1 *realizar la captación de la población objetivo mediante el despliegue territorial para la caracterización de los usuarios, generación de línea base y articulación de atenciones en el marco del paquete priorizado de la Estrategia Nacional Ecuador Crece Sin Desnutrición.*

Al respecto la Secretaría Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil a través del Proyecto Infancia con Futuro, invita a las instituciones Públicas y privadas a expresar su interés para prestar el "SERVICIOS DE LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN A LOS HOGARES QUE IDENTIFIQUEN MUJERES GESTANTES Y/O NIÑOS/AS MENORES A 2 AÑOS EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA NACIONAL ECUADOR CRECE SIN DESNUTRICIÓN DEL PROYECTO "INFANCIA CON FUTURO", a efecto de lo cual deberá considerar lo siguiente:

- Demostrar experiencia específica en actividades relacionadas en levantamiento de información social acorde los parámetros establecidos en el anexo 1, para lo cual deberán adjuntar copia de las actas entrega recepción, contratos de los trabajos desarrollados o certificaciones emitidas por las entidades contratantes de procesos ejecutados o en ejecución con más del 40% de cumplimiento.
- Determinar el valor individualizado por captación efectiva por hogar a nivel nacional, por zona o territorio; para lo cual deberá considerar los términos y especificaciones correspondientes adjuntos al presente documento (Anexo 2) y demás gastos necesarios para brindar el servicio. La inobservancia de lo mencionado queda bajo la responsabilidad de la institución que emite la propuesta.
- Las Entidades interesadas en participar en el proceso en mención, pueden solicitar información adicional al correo [cotizaciones@infancia.gob.ec](mailto:cotizaciones@infancia.gob.ec)
- Las propuestas de consulta previa interés deberán ser entregadas hasta el miércoles 30 de marzo del 2022, al correo electrónico: [cotizaciones@infancia.gob.ec](mailto:cotizaciones@infancia.gob.ec), si la firma es manual se deberá remitir físicamente en original a la Secretaría Técnica Ecuador Crece Sin Desnutrición Infantil ubicada en la Av. Atahualpa OE1-109 Y Av. 10 de Agosto, piso 9 del Ex Edif. Banco del Estado, en el horario de 8:30 a 17:30 horario de oficina.